

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Martes 21 de Diciembre de 1915

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4.258

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

En el extranjero

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHVARRIA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

EN LAS PLANAS

CONTINUACIÓN DE LA LISTA DE SUSCRIPCIONES

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 2, de

ABANDONO PUNIBLE

Personal y material de incendios

Lo ocurrido con motivo del incendio que en la madrugada del domingo último destruyó varias casas en las calles del Corral del Paso, Molinos y Santiago, ha puesto de nuevo sobre el tapete una importantísima cuestión que precisa resolver de modo radical y sin dilaciones precariedades que el vecindario no queda indefenso en casos de apuro, de temible peligro, como el que comentamos.

El imponente espectáculo que ofrecía el fuego, contrastaba con el desorden, con el enorme desbarajuste, que desde los primeros momentos se notó en el servicio de incendios. Tarde fue llevado el material de extinción, retrasados llegaron los escasos bomberos que acudieron, y aunque se dispuso de agua en abundancia antes de las tres de la madrugada, a las cuatro las bombas no habían comenzado a funcionar.

Y es que los pocos zapadores que vimos se hallaban indecisos, atontados, por falta de dirección, escaraban de la indispensable para que la buena voluntad que sin duda les hizo presentarse en el lugar del siniestro, surtiese los efectos apetecidos. Evidencias claramente que ha desaparecido el disciplinado cuerpo de bomberos que mantuvo durante muchos años el inolvidable don Antonio J. Afán de Rivera (q. s. g. h.) y que el material de incendios adolecía de grandes deficiencias, no respondiendo a los fines a que se destina.

En todas las capitales populosas se han perfeccionado los servicios de extinción de incendios, prestandose actualmente con excelente regularidad y con inmejorables resultados. Compréndiendo los Ayuntamientos el bien que proporcionan esas medidas de previsión, las han adoptado gustosos y guiados por hermosos sentimientos humanitarios. Aquí, en vez de adelantar hemos retrocedido lamentablemente. Así sucede que los incendios se acaban cuando han causado espantosos estragos.

Quisiéramos prescindir de enumerar, una por una, las deficiencias que observamos en el incendio aludido. ¿Para qué hemos de molestar la atención de los lectores contando cosas que dimos a conocer en los relatos de otros siniestros? Basta decir, que la desorganización llegó al colmo, que al alcalde señor Arriola, le fué imposible conseguir que se atendiesen sus indicaciones. Más de dos horas estuvieron las llamas destruyendo viviendas, sin ser combatidas.

La perturbación y el perjuicio que los fuegos producen en los hogares son indescribibles por su magnitud. Procurar que se eviten tales catástrofes es obra meritoria que procede acometer urgentemente, esperando nosotros que bastarán los hechos que denunciaremos, para que sin reiteradas excitaciones el Ayuntamiento disponga la reorganización de los bomberos, constituyendo un cuerpo competente, dirigido por persona técnica, que ataque los incendios en forma adecuada, para localizarlos y extinguirlos sin las dificultades que hoy se notan.

Por amor al prójimo, por el prestigio de Granada, evitéis que se repita el triste espectáculo que en la madrugada del domingo dieron los bomberos en las calles del Corral del Paso, Santiago y Molinos.

JUNTA MUNICIPAL

Por la mañana

A las doce de la mañana, se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal. Presidió el alcalde don Francisco Arriola.

Asistieron los concejales señores Elguero Robles, García Jiménez, Sánchez López, Pérez Jiménez, Montenegro, Afán de Rivera, Chinchilla, La Guardia, Guiral, Valenzuela (don Santiago y don Fernando), La Chica (don Felipe), Gómez Fernández, Márquez Benavides, Márquez Calvo Flores, Pizarro, Segura, Ortega Molina, Solís Segura, Fernández Limones, Covaleda, Díez de Rivera, Palacios, La Chica Damas, Zambrano, González Ortega, Horquero, García Calvo, González Carrasosa y Montañés.

Y los asociados don Miguel Aguilera Moreno, don José Morante Rodríguez, don Antonio Gaudet García, don Juan Avilés, don Agustín Villegas, don Manuel Fernández Fernández, don Martín Gómez Elías, don José Romero Molero, don Antonio Sánchez Muñoz, don Juan Quere Garrido, don Eimundo Rodríguez, don José Pavia, don Ricardo Torres, don Francisco Ruiz Gómez, don Miguel Sánchez Gaudet, don Andrés Lumbrales, don Angel Cabo Rodríguez, don Juan Martínez, don Fernando Ocaña y don Rafael Capell.

Constituida la Junta y antes de abrir la sesión, don Felipe La Chica propuso que esta se agitasen hasta las cuatro de la tarde, para que las señoras concejales marchasen a la estación de las Andalucías a recibir al gobernador don Pedro Vitoria Jiménez, que llegaba de Madrid en el expreso. Así se acordó.

Por la tarde

A las cuatro de la tarde se constituyó nuevamente la Junta municipal.

En la presidencia estaba el alcalde señor Arriola, y en los escaños los mismos concejales y asociados, cuyos nombres quedan transcritos.

Abrió el alcalde la sesión, manifestando que el objeto de ella era someter a la aprobación de la Junta, el proyecto de presupuesto para 1916, votado por el Ayuntamiento.

Resaltó a grandes rasgos el presupuesto formado por la Contaduría, y las omisiones al mismo presentadas por la minoría conservadora y la mayoría liberal.

Rogó al secretario diese cuenta al presupuesto que se aprobó por mayoría de votos, y a la enmienda conservadora.

Comenzó el secretario a leer, pero le interrumpió el Sr. Fernández Limones. Dice que por respeto a la Junta y a sus compañeros de minoría, defenderá la enmienda conservadora; pero lo hace desilusionado, con la sangre fría.

Pide que se reduzcan los gastos presupuestados, único medio de prevenir la situación que para el Ayuntamiento se avecina.

El señor La Chica (don Felipe) lamenta el enfriamiento de la sastrería del señor Fernández Limones; pero consigna que se halla dispuesto a defender el proyecto liberal, que es más amplio que el de los conservadores, porque se inspira en beneficiar a Granada con obras, ya que en el presupuesto vigente no hay margen ni para mover un adolequín.

El señor Fernández Limones nos habla de sus entusiasmos y calentura de sangre por todo lo que afecta al bien general; pero se ha enfriado ante su derribo del año anterior, la que ha sufrido este año y la situación disminuida del jefe de minoría municipal. Si no defendiera la reducción de gastos, agrega.

Dice don Felipe La Chica que señala el señor Limones donde están los gastos superfluos.

El señor Fernández Limones:—En el capítulo de personal.

Y tras de ligero diálogo, entre los citados señores La Chica y Limones, el secretario da lectura al proyecto aprobado por el Ayuntamiento, y a la enmienda de los conservadores.

Pónese a votación la discrepancia resultante entre la enmienda y el proyecto. Por la aprobación de este, votan 29 concejales y asociados, y 11 por la de la enmienda conservadora.

Con los liberales, votaron los señores Márquez Benavides y Díez de Rivera.

Expone el señor Fernández Limones, que en vista del éxito de la votación para los liberales, debe aligerarse el examen del proyecto, pues los conservadores no coartarán la rapidez. ¡Más facilidades!, exclama. (Risas).

Propone el alcalde que se aprueben en globo los totales de los capítulos del presupuesto de gastos e ingresos.

Contesta don Felipe La Chica que no tiene inconveniente si se aceptan unas ligeras modificaciones que lleva en cartera.

Se aceptan, para evitarse el peso de otra votación, no sin que antes su autor las lea.

Consisten las modificaciones: En que el sueldo del secretario especial de la Alcaldía se consigne como gratificación y no como haber, en los presupuestos.

Que se aumente en 25 céntimos el sueldo que disfrutaban los oficiales del Matadero.

Que se aumente en 7.000 pesetas la cantidad presupuestada para acuartelamiento de la Guardia civil.

(Que nos preparará don Felipe cuando así se previene).

Que se conceda una subvención de 3.000 pesetas a la Asociación de Dependientes de Comercio, para desarrollo de sus fines culturales.

Se suscita una ligera discusión acerca de esta partida, relacionada con las consignadas para las Escuelas del Ave María y los Escapularios, entre los señores Fernández Limones, La Chica y González Carrasosa.

Pide la palabra el asociado don Ricardo Torres, solicitando que el Ayuntamiento, al igual de los Municipios de Sevilla, Madrid, Barcelona, San Sebastián, etc., consigne en sus presupuestos una partida de 2 ó 3.000 pesetas con destino a un intérprete municipal que reciba a los extranjeros y los acompañe en sus visitas a nuestros monumentos.

A don Felipe La Chica le parece bien la proposición y esta se consigna en los presupuestos.

Continúa el señor La Chica leyendo modificaciones:

Que se aumente a 5.000 pesetas la subvención asignada para la Escuela de Artes e Industrias.

Que se concedan 300 pesetas de gratificación al maestro de la cárcel y otras 300 al capellán.

Y que se aumente hasta 2.000 pesetas el sueldo que disfruta el procurador del Ayuntamiento.

El señor Afán de Rivera pide que se consignen 182 pesetas de aumento a la partida de la Romanilla del pescado y 250, como gratificación, para el médico señor Hidalgo, encargado del reconocimiento de los niños de las escuelas públicas.

Pregunta el señor Pizarro si hay continuación en el presupuesto con destino a la *Reformadora Granadina*, contestando don Felipe La Chica que sí.

Aceptadas las modificaciones, el secretario leyó los totales de los presupuestos de gastos e ingresos, para el año 1916, siendo aprobados por 49 votos, contra 11 de los conservadores. En esta segunda votación emitió sufragio el señor Ocaña, que no estuvo presente en la primera.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, todo el mundo encantado de sus administradores, se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

LA HUELGA DEL SUR

EL MITIN DE ANOCHE

Anoche, a las ocho, se celebró en el teatro Alhambra, el mitin organizado por los maquinistas y fogoneros, en huelga, de la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España.

Presidió don Manuel Yudes y como delegado del gobernador, asistió el inspector de vigilancia, don Félix Carmona. Hubo bastante concurrencia.

Comenzó el mitin explicando el presidente señor Yudes la finalidad de aquél, o sea, protestar contra el despotismo de la Compañía del Sur; parcialidad del ingeniero de la Cuarta División de Ferrocarriles, señor Álvarez de los Corrales, y pasividad del Gobierno ante la huelga presente.

Justificó que se suspendiera anteaño tarde el acto, por haber llegado a las siete de la noche, en vez de las tres y veinte minutos, el correo de Madrid, donde venía el presidente de la Federación Nacional de Ferrocarriles, don Vicente Barrio.

Expuso las dificultades con que se tropezaron para encontrar un local apropiado, teniendo al fin que verificarse el mitin en el teatro Alhambra.

Por último ensalzó el noble proceder de los huelguistas, y acto seguido concedió la palabra a don Rías Díaz.

Este describió la situación de los maquinistas y fogoneros, olvidados del Gobierno, cuyo apoyo solicitaran inútilmente tantas veces, perjudicados por la parcialidad del ingeniero de la Cuarta División de Ferrocarriles, y atropellados por la Compañía del Sur, que poco a poco arruina con sus deficiencias en el tráfico, a esta hermosa rincón de Andalucía. (Muy bien).

No solo perjudica la Compañía a los obreros—dice—sino al comercio, a la industria, y todo ello con la protección del Estado.

El motivo fundamental del conflicto—agrega—ha sido la injustificada rebaja de cinco jornales al mes. Nada valieron nuestros ruegos; nuestras súplicas al jefe inmediato; a la Junta de Iniciativa y al Gobierno y nos vimos forzados a declarar el paro, de que son a todas luces responsables los señores Ingenieros de la Compañía del Sur. (Aplausos).

Don Wenceslao Guerrero, empleado del depósito de máquinas de la Estación de Andalucía, ofrece a los huelguistas en nombre de sus compañeros, apoyo moral y material.

Crítica la indiferencia del Gobierno, y para demostrar que el ingeniero de la Cuarta División de Ferrocarriles, es equívoco al decir que los servicios de la Compañía del Sur son normales, recuerda las tres y cuatro horas de retraso que diariamente trae el correo y la peligrosa actuación de los obreros camiónes en los trenes, dándose el caso de que se detengan éstos un kilómetro más allá de la estación; vayan a jugarle la velocidad por curvas y pendientes y lleguen con menos vagones que salieron, por haberse desenganchado algunos en el camino.

También relata que anteaño, no pudo mandar, desde el Sur a la estación de Andalucía, una locomotora para manobras, pues carecían de condiciones las tres que había. En resumen, puede afirmarse que las máquinas del Sur, están todas y el material fijo y móvil, hecho polvo.

Concluye excitando a la opinión para que siga con gran interés el actual conflicto. (Aplausos).

Don Agustín Méndez (huelguista) comienza diciendo que trae un abrazo de sus compañeros para todos los presentes.

Nosotros—prosigue—no hemos querido la huelga; ha sido la Compañía, quien nos ha puesto al borde del abismo; pero ella está en el fondo. (Muy bien).

Historia el proceso de este conflicto, recordando que a raíz de la guerra, la Compañía llamó a maquinistas y fogoneros; y se pretextó que se había reducido el tráfico, trató de despedir a algunos, convirtiéndose en percibir cinco jornales menos al mes, pero a condición de seguir todos trabajando. Mas el tráfico, lejos de disminuir, aumentaba por momentos, y las 12 horas reglamentarias de trabajo, se convertían en 18 ó 20. Y vinieron los ruegos respetuosos; las súplicas, y como no dieran resultado, se apeló a la huelga, y hoy atravesamos penosa situación 500 familias, por culpa de la pasividad del Gobierno y la intransigencia de la Compañía. Esta no se aviene a un arreglo, y en tanto, el comercio y la industria sufren las consecuencias de que dirijan los trenes, en vez de maquinistas, antiguos profesores de baile. (Risas).

Añade al empleo de la triple tracción, prohibida por las leyes; locomotoras tostadas; recientes choques de trenes y graves deficiencias del servicio del Sur; y finaliza diciendo que los maquinistas y fogoneros en huelga, si entran de nuevo al trabajo, lo harán con honradez y mediante una firme garantía de sus derechos. (Gran ovación).

Miguel García principia aludiendo al público y a la prensa.

Dice que no es huelguista sino agente de reclamaciones de ferrocarriles, establecido en Almería y por este motivo conoce perfectamente la normalidad de los servicios de la Compañía del Sur.

Los fines que ésta persigue, son:

fundación no son mercantiles, sino de otro orden; aunque se ocultan tras de una cortina y la cortina son unos tirajes de hierro que llaman rielos, pero que no lo son por no tener la solidez necesaria, y unos cacharros que andan sobre ellos y que llaman locomotoras. (Risas).

La compañía no tiene más explicación. El negocio está en el Consejo que administra.

Como nunca recibieron castigo, la Compañía abusó de los empleados y de la huelga que sostuvieron en 1912, procura escatimar el sueldo para que no lleguen a constituir fondos de resistencia.

Dice que los ingenieros de la cuarta división no tienen otra misión que hacer méritos para pasar a directores de la Compañía.

La Compañía faltó al pacto celebrado en 1912. Las gestiones realizadas cerca de las autoridades por los obreros no dieron resultado, pues aquellas solo contestaron con evasivas y fórmulas.

De todo asunto saca la Compañía del Sur pretexto para bajar los sueldos. Que hay guerra europea, baja en los sueldos, que un periódico trae una línea torcida, baja en los sueldos. La Compañía paga como quien no quiere quedar se con el ojo; así, por treinta y cinco días de trabajo, abona veintidós. Yo creo—dice—que esto lo debería arreglar la guardia civil.

El director de la Compañía, abrogándose facultades propias del poder ejecutivo, modificó la orden general número 33 que es obligatoria en todas las Compañías y en la cual se establece el sueldo que ha de percibir el obrero que está enfermo más de ocho días; por esta modificación, si el obrero está enfermo, aunque la dolencia sea grave, se le da el alta al octavo día; al siguiente se le vuelve a dar de baja y así sucesivamente, para evitar a la Compañía el que le abone el salario. Esto—exclama—repugna a toda conciencia honrada.

La huelga que sostienen maquinistas y fogoneros obedece sencillamente a que desean se les abonen los haberes devengados con su trabajo; (que no quieren ser reles) y dice que antes perecerán de hambre los huelguistas, que perder la dignidad.

Continúa afirmando que los huelguistas dirigieron las cartas; una al director de la compañía y otra al presidente del Consejo de Administración, sin tener respuesta. Dirigieron otra al ingeniero de la 4.ª División señor Álvarez de los Corrales, quien se limitó a decir que no podía intervenir en el asunto y que, a su juicio, el contrato de 1908 había prescrito. Si este señor no valía por el cumplimiento de la ley—dice el orador—entonces ¿por qué cobra?

Hablando de la circulación de las mercancías, hace notar el enorme retraso con que llegan las expediciones y dice que la mala organización de la compañía le paga el Tesoro, pues la primera oferta que se hace para arreglar amistosamente las reclamaciones es ofrecer la condonación de los portes. Y esta denuncia la hago—agrega—para que se entere el delegado de la autoridad.

La causa de que esto ocurra es el estar fusionados la inspección técnica con la administrativa y aquellos se dedican a defender los intereses de la compañía, a fin de hacer méritos para ser sus futuros criados.

Llama la atención de la Cámara de Comercio y protesta de los apaches que entran en los Ministerios para enturbiar las leyes.

Dice que el comercio de las provincias de Granada, Jaén y Almería, no tiene garantía ninguna con las cartas de porte que expide la famosa compañía. En prueba de ello dice que tiene en su poder el talón de una mercancía facturada el 17 del actual, a las 17 y la mercancía no ha llegado a sus manos un cuarto de hora antes de en la que aparece la factura.

Termina excitando al comercio y al público a que se defienda, porquese no llegará un día en que la compañía nos echará a nuestras casas. (Aplausos).

El presidente de la Federación española de los ferroviarios don Vicente Barrio, es acogido con una salva de aplausos al levantarse a hablar.

Dice que agradece las aplausos y saluda al pueblo entero de Granada, porque los que aspiran a mejorar la situación de su país no tienen odios, pues siempre se encuentran entre hermanos.

Saluda después a la prensa, rogándole la acción con simpatía las palpitaciones de estos obreros rudos, que sin haber asistido a aulas ni universidades, viajan hoy a ejercitar un derecho.

El capitalista goza de la riqueza y de todos los privilegios. Los obreros se dedican a la ignorancia y miseria. De aquí la lucha de clases.

La fuente de la riqueza es el trabajo, sin el cual no hay vida, y aquí entra la injusticia. Si la fuente de la riqueza es el trabajo, los obreros debían ser ricos y sin embargo, ocurre todo lo contrario. Esto es el motivo de la constante lucha.

El trabajo que vende el esfuerzo de sus brazos, parece lo natural, que a se-

venidos otros productos lo vende a el mayor precio posible y sin embargo no es así, pues el que compra el esfuerzo es el que pone el precio, marcando el salario. Los trabajadores, pues, necesitan defensores y como no si los capitales lo tienen todo? Y de aquí viene la lucha colectiva, porque la individual no podría sostenerse, y surgen las organizaciones obreras, como alguna día se organizarán también las de los obreros intelectuales.

Habla de la huelga actual y después de definir las distintas clases, dice que la huelga que sostienen los maquinistas del Sur es defensiva y de dignidad, por que también los obreros la tienen.

Dice que en España no hay justicia, pues está a los pies de las compañías.

Respite lo del abono de 25 días de haber por 31 de trabajo y hace notar que la Compañía del Sur no solo ha sustraído a sus maquinistas el plus de locomoción por el ahorro de combustible en el recorrido, sino que les ha dado carbón de Peñarroya que desarrolla menos calorías y no contenta con eso, les da menor cantidad de la necesaria para el trayecto, resultando un ahorro excesivo en el gasto de combustible, que los cobra después a los modestos operarios.

Respecto a lo que hace la Compañía con los obreros enfermos, lo califica de canallasco, aplicando el mismo epíteto a los médicos que a tales cosas se prestan.

Los maquinistas del Sur al plantear la huelga, no han tratado de perjudicar los intereses del comercio, la industria ni la Compañía. Lo hicieron porque ya estaban hartos de que se jugaran con ellos, según ha podido comprobar con la lectura de comunicaciones dirigidas por el señor Dato, el ministro de Fomento y el Ingeniero señor Álvarez de los Corrales.

Dice que hay que protestar no solo de la Compañía, sino de la conducta del Gobierno de la nación por su complicidad, si bien la protesta se atende, ante la consideración de que el actual Gobierno no es el que actuó en el presente conflicto.

Dirige algunas palabras al anterior gobernador de Almería, que permitió que los obreros, declarados inútiles por el médico, fueran admitidos a prestar servicio como maquinistas. El gobernador estuvo más cuidadoso de los intereses de la Compañía que de los del público. Si en España la i y fuera una realidad, esa gobernación llevaría al pie un grillete.

Relata un cuento y dice que como el personaje de la historia, el Gobierno espera a que ocurra una catástrofe para poner remedio a la actual desorganización de la Compañía.

Dice que dos de los maquinistas que hoy prestan servicio, fueron expulsados de la M. Z. y A. por borrachos y los otros son aprendices de caldereros. ¿Qué garantía para la vida de las personas que tienen que viajar por esa línea? La responsabilidad es de las autoridades.

La Compañía no da dividendos a los accionistas, pero si buenos sueldos a los consejeros. El vicepresidente, general Weyler, cobra 30.000 pesetas anuales. Estos no temen a descuentos por la guerra.

La Compañía obra en la actual huelga, por vengarse de las ventajas que obtuvieron los maquinistas en la sostenida el 1912. Para ello aprovecha la situación actual, en que el hambre se extiende; las subsistencias suben un 40 por 100 y hay una gran crisis de trabajo; y cree que no han de faltarle obreros que traten a sus compañeros.

Relata la siguiente anécdota: En Almería se declararon en huelga los carveros y fueron sustituidos por esquiroles. Un huelguista dio un palo a un esquirolo, rompiéndole un brazo. En el juicio oral, el fiscal dijo: «Alemania es un país de perrotos; al que en el campo de batalla vuelve la espalda, es la fusil»; el obrero que en la lucha de clases se pone al lado del capitalista, es un traidor. Pido el perdón para el agresor y un castigo para el agredido.

Pero en España, por desgracia—prosigue el orador—no existen tribunales así.

Censura al gobernador de Almería que coaccionó a los obreros y dejó en libertad de acción a la Compañía.

Habla de la intervención publicada en *El Defensor de Granada* con don Bartolomé Bosch, el cual dijo que todo estaba normalizado, y en efecto, los trenes vienen con retrasos; los correos no enlazan; las mercancías no llegan, las remolachas se pudren en las estaciones, etc. Así se engaña a un pueblo! Cree el señor Bosch que estamos en China.

Si apesar de esto el servicio está normalizado, hay que reconsiderar la concesión. Si hubiese Gobierno que velase por los intereses del país, hubieran accedido a lo propuesto por la Diputación de Almería, que pidió la caducidad de la concesión. (Aplausos).

La Federación Nacional de Ferrocarriles está con los huelguistas, que han triunfado, haciendo experimentar a la Compañía una pérdida de más de tres millones de pesetas.

Solicita el apoyo del nuevo Gobierno; de la prensa, cuya misión elogia, y de todos en general, pues todos—dice—por dignidad debemos ir contra la Compañía del Sur, que siempre abusó de esta región.

De cuando en cuando

Fomento. Ambos le prometieron intervenir eficazmente en el conflicto.

Agrega que ni el Gobierno Dato hizo nada; ni el ingeniero de la cuarta división de Ferrocarriles, ni los interventores del Estado, y concluye con un llamamiento al pueblo de Granada, en favor de los obreros atropellados.

El presidente, señor Yudes, pregunta a la concurrencia si el pueblo de Granada apoyará a los huelguistas, respondiendo todos afirmativamente.

Terminó el acto a las diez y media de la noche, en medio del mayor orden.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se halla enfermo de algún cuidado, el hijo mayor del capitán de Administración militar don Manuel López Acevedo Cadabral.

* Con licencia de Pascuas se encuentra entre nosotros, el alumno de la Academia de Infantería don Tomás Ruiz Jiménez.

* De Madrid ha regresado el joven don Fernando Beida.

* En arenito besallamo nos ha comunicado el señor conde de Miravalle que ha sido elegido Decano del Cuerpo Consular de Granada, para los años 1916 a 1919, haciéndenos ofrecimientos que le agradecemos.

* Se encuentra en Granada el estudiante del Instituto de Jerez de la Frontera, querido amigo nuestro, don Amós Sábiz Gurría.

De Guadalupe también ha regresado, en temporada de vacaciones, su hermano don Joaquín.

* Se halla enfermo de gravedad, el hijo de nuestro amigo el notario de Arjona (Jaén) don Antonio Belver Cano.

* Por tener que ausentarse con urgencia de esta capital, ha salido para Santiago nuestro particular amigo don Francisco Marfisi, el cual nos ruega le escribamos desde estas columnas de los numerosos amigos que no ha podido hacer personalmente, queriendo muy reconocido a todos por sus atenciones, con motivo de la muerte de su muy querida madre (q. e. p. d.).

* Se encuentra enfermo desde hace días, nuestro querido amigo don José Mingorance Motos.

* Hoy marchará a Córdoba y Madrid, el acudido propietario don Indalecio Abil y Ramírez de Arellano, en unión de su distinguida esposa doña Estefanía Peláez.

Regresará cuando venga a Lécher, S. M. el rey quien ha invitado al señor Abil a la corte.

* Ayer llegó, procedente de sus posesiones de Los Bórreres, doña Carmen Gómez de Abil, en unión de la señora marquesa del Albicón, hermana del actual ministro de la Gobernación don Santiago Aiba.

* Se encuentran de escasa en «Los Bórreres», don Gregorio Abil y el marqués del Albicón.

Ariosto

EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

A las cuatro y media de la tarde de anteaño, se verificó en el Colegio del Sagrado Corazón (ribera del Genil) la inauguración del Ropero de Santa Victoria.

Asistió nuestro reverendísimo prelado acompañado de su familiar don Manuel Carreras; el director del Ropero y celoso párroco de Santa María Magdalena, don Enrique Bermejo Alemán; la presidenta, señora condesa de Guadiana; vicepresidente, doña María Bériz de P. Arizaga Acosta; las presidentas de cada una de las distintas parroquias y muchas y distinguidas señoras; pertenecientes a esta caritativa Asociación.

Dió principio el acto, manifestándose S. D. M. en la preciosa iglesia del colegio y cantándose varios versos, por las religiosas.

Su excelencia ilustrísima, dió la bendición con el Santísimo, a todos los presentes, siendo auxiliado por el virtuoso capellán del colegio y Beneficiado de la catedral, don Eulogio Muñoz, y los presbiteros don Eulogio Muñoz, don Anselmo Herráiz y don Eusebio Martín.

Terminada la bendición, pasaron todos los asistentes al salón donde se encontraban expuestas las prendas, consistentes en capas, mantones, blusas, mantas, tequillas, crumettes, pantalones, camisas etc., que mañana se repartirán a los pobres, viéndose además completamente a un hombre, una mujer, un niño y una niña de cada parroquia de Granada.

Terminó la reunión con una pequeña plática del señor Bermejo, saliendo todos gratamente impresionados de la benemérita labor de este Ropero.

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

Se ha remitido a la superioridad el pedido que para el año 1916 hacen los catedráticos de la Facultad de Medicina al Instituto del Material científico.

—Próxima la disolución de las Cortes, el actual rector por la Universidad, el ilustre doctor Carrascido, se ha dirigido a los claustros de Granada rogándoles sus votos para ostentar de nuevo en la alta Cámara la representación de nuestra Universidad.

Sabemos que muchos catedráticos y doctores se habían anticipado al ruego del señor Carrascido y hoy otros muchos han contestado al ilustre rector con el ofrecimiento de sus votos.

—Ha regresado de Madrid, el señor rector. En su estancia en la corte presentó sus respetos al nuevo ministro.

—Han regresado las oposiciones a alumnos internos de la Facultad de Medicina.

El tribunal está formado

don Antonio Alvarez Gienfuegos y don Fernando Escobar Mazano.

Se ha anunciado a traslación la catedral de Francia vacante en el Instituto de Málaga.

Escuelas Normales
Se han anunciado a concurso las plazas de profesores especiales de música, vacantes en las Normales de Maestros de Almería y Jaén y de Maestras de Almería.

Primera enseñanza
Han sido resueltos favorablemente los expedientes de jubilación de los Maestros de este distrito, don Francisco Anaya Navas, don José Sánchez Niño, don Alejandro Castillo y don Concepción Aranda.

En el concurso general de traslado para escuelas vacantes en poblaciones mayores de 20.000 almas se anuncian escuelas de Maestros: Una en Almería, otra en Granada; otra en Jaén, otra en Linares y otra en Ubeda; siete en Málaga, dos en Antequera y una en Ronda; de escuelas de Maestras, la del Alcañal y la auxiliar de la graduada en Granada; dos en Jaén, una de párvulos en Linares; una en Ubeda, tres en Málaga y cuatro en Ronda.

Se ha concedido dispensa para los estudios del Magisterio en Almería a don Rosa Soto.

POLÍTICA

En el expreso de los Andaluces llegó ayer a Granada el nuevo gobernador civil don Pedro Vitoria.

A la estación acudieron a recibirle la plana mayor del partido liberal, numerosos correligionarios y nutridas comisiones de los pueblos de la provincia.

El nuevo gobernador señor Vitoria, se hizo cargo ayer mismo del mando de la provincia.

El oficial del Gobierno civil, don Luis del Rosal, se ha encargado de la secretaría particular del gobernador.

El señor Vitoria hizo ayer varias visitas, entre ellas, al jefe de los liberales señor La Chica, que por su estado de salud no pudo acudir a la estación a recibirle.

El domingo 1.º de esta ciudad el señor don Juan Morrell de la Cámara, abogado y Marqués de Nuestra Señora de las Angustias.

En el finado modelo de caballos por su rectitud y constancia en el cumplimiento de sus deberes, mereciendo siempre que le necesitara como un desprendimiento y le considerara como un decidido protector.

Al conocerse en Granada la triste noticia, acudieron a la casa mortuoria innumerables personas para testimoniar su pésame a la familia.

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias una solemne Misa de Requiem por el alma del señor Morrell.

El templo aparecía severamente adornado y iluminado con multitud de luces. Asistieron numerosos parientes y amigos del difunto.

Después fue conducido el cadáver al cementerio, resultando el acto una imponente manifestación de duelo.

acompañados a la familia del finado en el hondo pesar que le embarga.

Ayer, a las diez de la mañana, se verificó en la iglesia parroquial del Sagrado una solemne Misa de Requiem en sufragio del alma del joven don Pascual Ventura Rito.

El templo se hallaba espléndidamente iluminado y en el centro de él alzábse un severo catafalco.

Acuó de eficiente el cura propio don Manuel Teruel, asistido de diácono don Juan Jiménez Rubio y de subdiácono don Francisco Toro Cepillo.

Los señores señores Gómez y Ramírez, condecorados en la Misa, acompañando al órgano el señor Benítez.

La presidencia del duelo estaba integrada por las mismas personalidades que presidieron el cortejo fúnebre en el entierro.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del finado.

NOTICIAS BREVES

En breve se publicará en el Boletín Oficial una circular del presidente de la Diputación, ordenando a los Ayuntamientos que abonen las cantidades correspondientes al sueldo de los maestros, correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

Bébase el agua hervida añadiéndole Sal Vichy-Etat, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el local social, Gran Vía, 16, la reunión reglamentaria de los expedientes.

Está encargado de la educación intelectual el señor Pareja; de la educación moral el señor López Dorado; y de la educación física y recreativa los señores Instrutores.

La entrada de pública y se recomienda la asistencia a las paces de familia.

Ensayos de los que seis artísticos y padecidos de cistitis, gonorrea, uretritis, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuritis, etc., la «Episodia» de doctor Graus y quedaréis satisfechos de sus excelentes resultados. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

El alcalde señor Auriolles, condecoró ayer todas las multas que tenía impuestas por infracción de las ordenanzas municipales.

Censuras.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

Ancha perla con en el Asilo Nocturno, 40 indigentes.

Civet, Royal Claret, Diamante, Bodega Franco Española, Logroño.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 380 comidas.

En el hotel Comercio se hospedaron ayer don Giner Garro, don Demetrio Carreras, don Joaquín Preter y señora y D. Juan Mederle y señora.

El Cabo de Seguridad Arista, detuvo anoche a Roberto Pérez Fernández, de 29 años, el cual milita de caba en Jerónima Carretero Rodríguez, de 50 años, ocasionándole multitud de lesiones en la cabeza y orejas en ambos brazos, siendo curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Unavez más advertimos a cuantos nos visitan...

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Declaraciones de Sánchez Toca
Madrid 20.—El presidente del Senado señor Sánchez Toca, hablando hoy con los periodistas ha hecho las declaraciones siguientes:

Reconozco que a Cataluña no se le ha extendido lo necesario. No fué culpa del Gobierno.

Este demostró interés en concederle auxilios.

Aunque la exportación en Cataluña aumentó en un valor de tres millones por las demandas de los países beligerantes, perdió varios mercados permanentes.

Justificó que el Banco de España se negase a negociar bonos de la guerra.

Los países que lo hicieron cuando España lo necesitó, exigieron garantías.

No podía nuestro Banco estimarlas innecesarias en los actuales momentos, aunque reparase en la condición de los beligerantes.

Sin embargo podía constituirse como base valiosísima una combinación financiera sobre valores ferroviarios y de otras empresas extranjeras desarrolladas en España.

Si cualquier entidad francesa garantizase dichos valores para pago de bonos, podría encontrarse fórmula para hacer frente a la defensa económica de España.

Precisa—agregó—que el Banco de España vaya acumulando oro. Si lo hubiera hecho desde el principio de la guerra, tendría más de 1.200 millones, en la actualidad.

Debemos intensificar la potencialidad productora, desarrollando la exportación.

Termino diciendo debe organizarse el crédito bancario, facilitando préstamos sobre warrants y demás operaciones pignoraticias a largo plazo.

Vapores extranjeros
Madrid 20.—Por noticias oficiales se sabe que los comandantes de puertos han contestado a la Dirección General de Comercio la consulta que se hizo sobre el número de buques de países beligerantes que se hallan en puertos españoles desde principios de la guerra y tonelaje de los mismos.

Acusan un resumen de 80.000 toneladas.

Han comenzado a hacerse las gestiones para adquirir cuantos sean posibles y abanderarlos en España.

El Estado Mayor Central
Madrid 20.—En el Consejo de ministros próximo a celebrarse se ultimará el decreto sobre constitución del Estado Mayor Central.

Lo de Sevilla
Madrid 20.—El gobernador civil de Sevilla participa que se restableció la normalidad.

Considerase solucionado el conflicto.

Jordana en Madrid
Madrid 20.—Nuestro alto comisario en Marruecos general Jordana ha celebrado una nueva conferencia con el ministro de Estado señor Villanueva.

La entrevista duró más de dos horas, y a la salida, comisario y ministro, mostraron reservadismos.

El ferrocarril a Avila
Madrid 20.—Pasado el temporal de nieves, ha quedado restablecida la comunicación ferroviaria con Avila.

Los dedos huespedes
Madrid 20.—El Director general de Primera Enseñanza, refiriéndose a los sujetos que algunos periódicos publican sobre supuesta circulación de libros germánicos en varios centros docentes de Barcelona, ha manifestado, que ha ordenado al informe el inspector provincial de Primera Enseñanza acerca de la certeza de los hechos denunciados.

Afirmó que cortará cualquier campaña peligro a que pueda herir suceptibilidades y sentimientos.

Termino diciendo que el hecho denunciado le parece extraño, pues los libros que se cursan en los centros aludidos son autorizados previamente por el Consejo de Instrucción Pública.

Manifestaciones de Alba
Madrid 20.—El ministro de la Gobernación señor Alba, ha manifestado que ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles haciéndoles dos advertencias. Desea que no presidan la comisión provincial a fin de que nadie pueda suponerse asociados a preparativos de la campaña electoral de cada distrito; con tanto mejor motivo cuanto que al resolver las alizadas sobre validez o nulidad de elecciones municipales, vendrían prejuzgadas las cuestiones en un gún caso, y en otros les dejarían en situación desagradable al resolver el ministro en contra.

Además les encarece que la comisión provincial, resuelva inmediatamente los expedientes a fin de que...

continúan en poder de interinos en tren en la normalidad.

Estos dos actos—dijo el ministro—son las primeras manifestaciones de cual será la política electoral del Gobierno; pues que se propone sea tan limpia como haya sido la que más.

No necesita violencia el partido liberal para traer gran mayoría a las Cortes por las organizaciones que tiene en todas las provincias.

Naturalmente—dijo—que cuando llegue la disolución de las actuales; pues el Gobierno aún no ha deliberado sobre ello.

Don Álvaro el cazador
Madrid 20.—El jefe del Gobierno conde de Romanones, participa que continúa su cacería felizmente.

No regresará hasta el martes por la noche y ruega que se aplase hasta el miércoles la toma de posesión del señor Cobán de la Presidencia del Consejo de Estado; ya que don Álvaro, quiere asistir al solemne acto.

¿Quién dijo dificultad?
Madrid 20.—El ministro de la Gobernación, ha negado que haya dificultad alguna para que tome posesión el señor Merino, del Gobierno civil de Madrid.

El ministerio del trabajo
Madrid 20.—Algunos periódicos de la mañana recogen el rumor sobre la posibilidad de que se cree el ministerio del trabajo.

En caso de hacerse se llevaría a él, el Instituto Nacional de Previsión y el de Reformas Sociales; la Junta consultiva de Seguros; el Consejo Superior de Emigración; el de Presidencia de la Mendicidad; el Patronato de Anormales; la Delegación regia de pósitos; el Consejo de Obras Públicas y otros centros.

Una reforma en Correos
Madrid 20.—El Director general de Comunicaciones señor Francos Rodríguez, estudia la implantación de un nuevo servicio, utilizando simultáneamente el giro postal y el servicio de impresos, para facilitar la adquisición de libros por los particulares, haciendo la entrega de aquellos a domicilio.

Preseriones
Madrid 20.—Se han posesionado de sus cargos los nuevos directores de la Deuda, Contribuciones y Propiedades.

También se han posesionado de la Comisaría Regia de Pósitos, don Daniel López, dándosele el marqués de Valdeiglesias; y don Luis Arminán, de la de Seguros.

Visita a los Museos
Madrid 20.—El director de Bellas Artes se propone visitar todos los Museos para estudiar las necesidades de los mismos.

Acometerá varias reformas que tienden a acrecentar la utilidad de los mismos.

El duque de Valencia
Madrid 20.—Ha fallecido en esta corte el grande de España duque de Valencia.

Don Amós se lamenta
Madrid 20.—El ministro de Instrucción pública don Amós Salvador, se lamentaba hoy ante los periodistas del excesivo número de visitas que recibe, las cuales le impiden dedicar el tiempo necesario a algunos problemas urgentes, pendientes de resolución ministerial.

En vista de ello, desde primero de Enero señalará determinados días para recibir a sus amistades, a fin de que no resulten perjudicados los intereses del país, por atender cuestiones particulares.

También se lamentó de las informaciones publicadas que pretenden presentarle como individuo de carácter agrio, porque había rechazado a varias decenas de personas que se le proponían para ocupar los altos cargos de su departamento.

Sin duda—dijo—se pretende indisponerme con medio partido liberal. Para todos los nombres que se señalan en las antedichas informaciones, solo tengo mi consideración y mi cariño. Cuanto se ha dicho, es inexacto.

Puede discutir algunas de las propuestas, pero sin rechazar a ninguna ni molestar a nadie.

Banquetes
Madrid 20.—El domingo se celebrará un banquete en honor del director general de Primera Enseñanza señor Royo Villanova.

Hoy los riojanos obsequiarán con otro banquete al director de Prisiones señor Rodríguez.

Los temporales. Un tren despedido
Madrid 20.—De Oviedo participan que sigue el temporal causando estragos.

Los trenes marchan retrasadísimos.

Ha habido un desprendimiento de tierras en el puerto de Pajares.

Un tren de mercancías se despeñó, quedando completamente destruido. No se tienen detalles.

biendo inundado varios pueblos, y quedando aislados infinidad de estos.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpétuo

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

G de 100 y 200

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

G de 100 y 200

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

G de 100 y 200

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

G de 100 y 200

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

G de 100 y 200

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

G de 100 y 200

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

G de 100 y 200

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

G de 100 y 200

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

G de 100 y 200

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

G de 100 y 200

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

G de 100 y 200

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

G de 100 y 200

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

G de 100 y 200

En diferentes series

Puerto de Motril

Ha sufrido una ligera paralización la obra de dragado por haber experimentado la «Druga Neptuno», averías de importancia que han obligado a enviarla a Málaga el día 19 del actual para efectuar allí todas sus reparaciones; pues si bien la contrata de este puerto dispone de un magnífico taller y buenas operarios, como lo ha demostrado, construyendo la Pontona para la colocación de bloques artificiales, las reparaciones de la Druga requieren elementos de que aquí no se dispone.

El resto de la obra sigue su marcha normal. Aun cuando esperábamos la visita del gerente don Guillermo Berastain para el día 8 del actual, para hacer las pruebas de elevación, transporte e inmersión de los bloques, con la nueva Pontona, hasta la fecha no ha venido dicho señor, ni se sabe ciertamente cuando vendrá.

Las operaciones comerciales del puerto son escasas: de vez en cuando sale un barco de vela o el vapor «Carolina» con mineral de plomo para Mazarrón.

Como la cosecha de batatas no ha resultado todo lo abundante que se esperaba, ha disminuido mucho el movimiento de las pequeñas embarcaciones que se dedicaban a este comercio.

A pesar de hallarnos circunscriptos por una gran nevada, que hasta la sierra de Lújar está blanqueando en esta vega que parte de sus extralimitaciones la playa, la temperatura mínima que ha registrado el termómetro centrigrado a la sombra y aire libre fue de 4.° y la máxima de 17.° diferencia 13.°.

Franca

Motril 19-12-915.

TEATROS Y CINES

DEL DOMINGO

En víspera de Pascuas, encuéntrase nuestros señores de espectáculos en todo su esplendor. Sin embargo hallase el público o muy dividido o algo retraído cuando no vamos en ninguna parte la aflicción que otros veces.

El domingo, estuvieron abiertos el Cervantes, Isabel la Católica, Lux Eden, etc., hubo además varias veladas en diferentes centros y un concierto brillantísimo de violín y piano en el Circolo Católico de la Gran Vía.

En Cervantes

Con gran éxito, destituyendo del público de Granada, el famoso hipnotista *Banobela*, la notable concertista de piano *Elvira Rey*, y la troupe china *Sea Hee*.

El trabajo de todos, alcanzó los merecidos elogios.

Habiendo solicitado la señora Pino de reanudar el debut un par de días, esto no se verificó.

Continúa abierto el obono por las 15 funciones anunciadas y quedará cerrado mañana 22, a las doce de la noche.

En Isabel la Católica

La notable compañía de Caralt, tuvo dos grandes triunfos en las funciones que representó.

Por la tarde, *La corte del rey Octavio* de la cual habíamos en el debut, con motivo del estreno. Por la noche, estrenó *La mano gris*.

Constituyó esta obra un alarde de fastuosa presentación, sobresaliendo el acto primero, alguno de cuyos muñecos tenían la figura de esas figuras de las vitelas, y apareciendo muchas escenas como artísticos tipos.

La interpretación por parte de todos, fue magnífica, alcanzando el drama un singularísimo éxito.

Gran Vía

Analógico éxito al obtenido el domingo anterior, tuvieron anteanoche en el teatro de la Gran Vía, el eminente violista *Degen* y la excelentísima pianista *Paulina Valenzuela*.

La fiesta organizada, según tenemos dicho, a beneficio de los exploradores, resultó muy brillante.

Cines y variedades

De cuanto en este género hubo, el éxito mayor correspondió al *Lux Eden* (cine de la Gran Vía), donde actuaron los artistas troupe *Acuña*, el trío *Moulin* y la canzonetista *Juanita Rodríguez*.

DEL LUNES

Isabel la Católica

Otro estreno, para el cual había gran expectación, nos sirvió anoche la compañía que actúa en el teatro de los Campos.

Alcanzó un éxito clamoroso, derrochando fastuosidad, escénica y talento artístico.

La falta de espacio nos impone esta brevedad.

RATOS

Los guardias Rafael Jiménez y Francisco Rodríguez, detuvieron anteanoche a Antonio Martos González, de 24 años, y Miguel Linares Perandres de 25, los cuales, según el industrial, don Miguel Peña Martínez, escalonaron las tapas del puerto del *Cenicero*, propiedad de don Ricardo Torres, llevándose las narajas que había en los árboles y destruyendo las plantas, macetas y una alambrada del huerto.

Dichos individuos intentaron también la noche anterior, robar las gallinas y pavos que había en el corral del señor Peña Martínez.

CENTRO ARTISTICO

Continuación de la suscripción para el reparto de ingreos a los niños pobres. Real Mexicana de Caballería, 25 pesetas; señores Hijos de don Manuel Rodríguez Acosta, 15; don Manuel Velasco Vergel, 5; don Francisco Espejo Casabona, 5; don Angeles Leyva, 2; don Fausto Ramos, 3; Sociedad Tranvías Eléctricos, 10; don José Gómez Tortosa, 5; don Amalia Simancas Salinero, 2; La Purísima Concepción Azucarera del Ceil, 25; Manolito Cuadros, 3; don Manuel Martínez de Victoria, 5; don Antonio de Bienes, 5; don Manuel Pérez Tercedor, 5; don Eduardo Valenzuela, 2; don Angel Capa, 5; don Anselmo Herráiz, 2; don Felipe Villalobos, 5; don Eduardo Entrala, 5; don Luis López Zayas, 7; don Francisco Caro Portero, 2; don Francisco González García, 2; don Juan Suárez, 1; don José Albalade García, 10; don Manuel Albalade, 2; don José González Navarro, 5; don Enrique Ruiz, 5; don Obdulio Giménez, 4; don Narciso

so Martínez, 2; don Angel Herreros, 2; don Julio Amor, 2; don Rafael Gómez, 2; don Manuel Rodríguez, 2; don Francisco Camarillo, 2; don Angel Rivas, 2; don Miguel Alarcón, 1; don José Ballesteros, 1; don Fernando Morrell Terry, 5; don Francisco Carrillo de Albornoz, 1; don Francisco Lillo y Acosta, 5; don Manuel Fernández Molina, 2; Eléctrica de la Vega, Granadina, 5; don Moisés España, 5; Hijos de los Condes de la Jaroza, 10; don Juan Cantos Molina, 250.

(Se continuará)

Un banquete

Como hemos anunciado, mañana, a la una de la tarde, se verificará en el Hotel París el banquete organizado en honor del ilustrado especialista doctor Fernández Martínez, y según nuestras noticias, son muy numerosos los señores que se proponen asistir, poniendo de manifiesto las grandes simpatías que goza el joven doctor.

Las tarjetas pueden recogerse hasta las nueve de la noche de hoy, en dicho Hotel.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El obrero José Carrasco Gálvez, que se halla trabajando en las obras de construcción de la línea férrea de Calahorra al río Cádiz, tuvo la desgracia de dar una caída, ocasionándose fuertes contusiones en todo el cuerpo.

Del hecho se ha dado conocimiento al gobernador civil, a los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

En la secretaría del Ayuntamiento de Fregene están expuestos al público el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial para el 1916.

La Guardia civil ha detenido a Francisco Durán Montilla, que intentó robar al vecino de Cones, Emilio Funes.

En la secretaría del Ayuntamiento de Huéneja se han expuesto al público la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales, para el año próximo.

La Guardia civil del puesto de Boza ha detenido a Manuel Peláez y Juan José Torante que estaban reclamados por la autoridad judicial.

En la secretaría del Ayuntamiento de Caniles ha quedado expuesto el padrón de cédulas personales.

La Guardia civil de Fuente Viqueiros ha detenido a José Estévez y José Romero, que estaban reclamados judicialmente.

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal de Alcaudá.

MUERTE REPENTINA

Anteayer tarde, a las cuatro, se indispuso gravemente en su domicilio, calle Horna del Vidrio, la anciana de 70 años, Filomena Serrano Serrano, falleciendo a los pocos momentos.

Dado aviso al juzgado municipal del Salvador, se personó éste en el lugar del suceso, acompañado del médico señor López Carrasco, quien certificó que Filomena había muerto a consecuencia de senectud.

El juez municipal señor Ortega Moreno, dispuso se diera sepultura al cadáver.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

Beltrán Gálvez

El de ayer insertó: Edicto del Gobernador, sobre chris públicas.

—Otros del ingeniero jefe de minas, haciendo saber que don Francisco González y don Manuel Montoro, han solicitado, respectivamente la propiedad de 28 y 18 pertenencias de hierro en términos de Padul y Huéneja.

—Circular del administrador de Contribuciones, multando a varios Ayuntamientos por incumplimiento de cierto servicio.

—Tarifa de arbitrios de los Ayuntamientos de Atarfe y Chuchina.

—Edictos de los alcaldes de Granada, Dólar y Cogollos Vega, anunciando el primer y tercer pago de una calle y el segundo y tercero, la terminación del reparto de consumos.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Guadix para el mes actual.

—Edictos de los alcaldes de Villanueva de las Torres, Armilla, Alhama y Huéscar, anunciando la terminación de los padrones industriales y de cédulas personales.

—Otros del presidente de la Junta del Censo de Granada, notificando unos nombramientos de vocales.

—Anuncio de subasta de una casa en Camino (Real sitio de Aranjuez).

—Edicto del alcalde de Cijuela, anunciando la subasta del arbitrio sobre pajas y medidas.

—Edictos judiciales.

Desde Deifontes

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: En el día de ayer, falleció en Deifontes don Mariano Gómez Jérez, a la edad de 38 años.

El finado gozaba de generales simpatías en esta localidad, por cuyo motivo ha sido muy sentida su muerte.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y a su desconsolada esposa doña Cipriana Morales Cuesta, desahogarse resignación para poder soportar tan justo dolor.

El Corresponsal.

Tres disparos. Dos heridos

Hallábase anoche a las diez, en la taberna que Narciso Herrera tiene establecida en el camino de San Antonio, entre otras personas, Miguel Martín, José Contreras (a) *El Morenillo* y Antonio de la Torre Jiménez (a) *El Cojo*, de 30 años, habitante en las Cuatro Esquinas (Albacin).

Llegó a la taberna, según él, invitado a comerse un choto Miguel Ruiz (a) *El Gordo*, de 42 años, guardia municipal número 36, habitante en la calle del Angel número 3.

Parace que entre éste y los anteriores no existe buena armonía como consecuencia de rivalidades políticas. El caso es, que discutieron todos y se dice que Antonio de la Torre intentó gravemente a López Ruiz, acobardado por empujarle hacia la puerta del establecimiento donde le disparó un tiro, que le ocasionó una gran contusión en la axila derecha.

También dijo López Ruiz en la jefatura, que todos los que había en la taberna, la emprendieron con él a

testarazos, y que *El Morenillo*, con una pistola le golpeó en la cabeza y cara, ocasionándole varias heridas leves.

López Ruiz, forcejeando con sus agresores, arrebató a uno una faca y con ella hirió a Antonio de la Torre, causándole una herida en la región glútea derecha.

Al escándalo que se produjo, acudió el inspector de serenos don Antonio Mas Lorenzo y el sereno de Albacin Gregorio García Sánhez.

Este intimó al *Morenillo* a que se diese preso y como huera, le disparó dos tiros sin que hicieran blanco.

Entre dichos inspector y sereno, a los que después acompañaron e guardia de Seguridad Estévez y empleado en la Audiencia don Francisco Olmedo, condujeron a los heridos al Hospital de San Juan de Dios, prestándosele a ambos asistencia facultativa, y quedando en cama en beneficio centro para su curación.

López Ruiz, además de las heridas reseñadas, presentaba otras dos, de ves, en ambas manos.

Total: que comienza en el Albacin la policía de *navajero*. El juzgado del Salvador conocerá de este primer caso.

MINAS

Don José Rodríguez Soto ha renunciado al registro minero «Mina de la Cruz», en término de Quénar.

Don José Domínguez ha solicitado 56 pertenencias de una mina de plomo, denominada «Española», sita en término municipal de Quénar.

Don José Arregui como presidente de la Sociedad minera «El Tesoro», ha solicitado se le exima del pago del canon de superficie, desde primero de Enero por las minas «Gregorio» y «Don Perfecto», «San Antonio», «Recompen» y «San Bernardo», «Acropiano», «Automón» y «Currito».

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campllo.—Defunciones: José López García Nacimiento, 2.

Sagrario.—Defunciones: María Antonia Palomo, don Andrés Sanz de Morales, don José Carrasco Bravo y Dolores Martínez Aguilar.

Nacimiento, 4.

Salvador.—Defunciones: Filomena Pino Serrano, doña María Josefa González y Dolores Maya Arroya.

Nacimiento, 1.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Artillería, Caballería y Ametralladoras.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Miguel Fajardo Molina.—Imaginaria, el comandante de Infantería, don Enrique Avilés Meigir.—Hospital y provisiones, el capitán de Ametralladoras, don Antonio Seco Sánchez.

De orden de S. E. el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Mercedes de Granada

Alhóndiga de granos

Quintales anteriores

Tiempo 32.49 a 39.75

Cebada 00.00 a 00.00

Maíz 00.00 a 00.00

Trigo 00.00 a 00.00

Yarza 00.00 a 00.00

100 kilos de trigo se han vendido al precio de 4.25 a 1.75 pesos.

Quintales de ayer, 931 quintales

Entrada de hoy, 32

Yarza, 963

Maíz, 61

Quedados, 902

Matadero

Carnización y precios del día anterior.

9 reses mayores, con peso de 1361 kilos, de 2.00 a 2.17.

17 borregos, con peso de 160 kilos, a 1.95.

Acostion

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 56 reales los once y medio kilos. Fuera de puertas, a 42. Hay tendencia a la baja, por esperarse de un día a otro, los aceites de la nueva cosecha.

En Málaga: Se cotiza en puertas, a 10.25 pesetas los once y medio kilos, el añojo.

En Sevilla: Se cotiza el aceite producción de 1914 a 29.15 de 10.50 a 11.12 pesetas los once y medio kilos. Aceite producción de 915 a 916, de 10.50 a 11.

En Córdoba: Cotizase el aceite fresco, a pesetas 96.27 los 100 kilos, y el añojo, a 98.45.

En Jaén: Se cotizan a 11.25 pesetas los once y medio kilos.

Los Boques

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, a 40.91 pesetas los 100 kilogramos (los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega 18 pesetas).

Cebada, a 24.24 (8 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habas, a 29.16 (4 pesetas los 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanos, 77.59 (45 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Maíz, a 25 (13.75 pesetas los 55 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Yarza, a 21.92 (12.50 pesetas los 57 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habichuelas, a 65 (37.70 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Aceite, a 104.34 pesetas (12 pesetas los 11.50 kilogramos).

Vinagre, a 34.78 pesetas (4 pesetas los 11.50 kilogramos).

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 20 de Diciembre de 1915

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	16	702.45	SO	Niebla
A las 16	70	702.95	Oeste	Casi desp.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 11.0.—Idem idem a la sombra, 7.2.—Idem mínima cubierta, 0.0.

Idem idem descubierta, 0.6 bajo cero.—Lluvias, 2.40 mm.—Evaporación, 1.41 mm.

Sección Religiosa

Güitos para hoy

Santos del día 21.—Santo Tomás, apóstol, San Timoteo y San Anastasio mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomás, apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado, conmemoración de la Feria. Credo y Prefacio de Apóstoles.—Hoy los señores curas párrocos deben aplicar la Misa por el pueblo.—Las víperas son segundas con conmemoración de la Feria «O Orien».—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de convento de Nuestra Señora de los Angeles.

Los señores don Emilio José Villanueva y doña Mercedes Duñes, en sufragio de su hija María Luisa.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y eucite a las cinco de la tarde.

(Mañana en Ntra. Señora)

Mozarico.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas de segundal.—En las Carmelitas Calzadas y Santa Escolástica a las siete de la mañana.—En las M.M. Capuchinas a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En Nuestra Señora de los Angeles, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, tarde las seis y media a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en Nuestra Señora de los Angeles.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrado, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Tríduo en honor de Santa Rita de Casia.—En la iglesia de los Hospitalitos a las cinco de la tarde y predica el R. P. Francisco Orduña.

Ejercicio de las Jornadas.—En las Carmelitas Calzadas y Santa Escolástica, a la oración.—En las Capuchinas, a las seis y predica don Juan Gálvez.—En Santa Paula, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde mañana, miércoles, a las siete y media, recibir la Sagrada Comunión, en la iglesia de los Hospitalitos, a los señores don Antonio Escobar de la Riva, don Julio Anes Martín y don José María Gijón.

En la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos se celebrarán las tres misas de Noche Buena y comunión que se dará en ellas.

A la conclusión de la primera misa se dará la Bendición Papal.

A las seis y media de la tarde del día 25, comenzará el solemne octavario al Niño Jesús, con sermones y villancicos, prosiguiendo las demás tardes a la misma hora.

Nota.—Para la misa de Noche Buena se entrará por la puerta de la Residencia, que estará abierta desde las once y media.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Campllo: don Miguel Ramírez Santalo y otros, y el ministerio fiscal, sobre reclamación de herederos. Abogados, señores Oleiva, Campos Pulido y Guglietti; procuradores, señores Oleiva, Tortosa y Cajas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campllo: contra Manuel Orellana Caraballo, por lesiones. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Miguel Dalias Alonso, por lesiones. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Juzgado de Iznalloz: contra Francisco Hernández Soriano, por disparo. Abogado, señor Nájiz; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

Uso de licencia

Ha comenzado a hacer uso de 15 días de licencia que le fueron concedidos, el juez de primera instancia de Huéscar, don Antonio Pérez López.

Recurso

Se ha interpuesto recurso de casación en su su procedente del juzgado de Montefrío, segund a instancia de don Juan Palacios Martínez, contra Francisco Moreno Fernández y otro, por estufa.

Separación

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha acordado separar del cargo de juez municipal suplente de Cómputa, a don Laureano Reina Ruiz, por estar procesado.

debe ocupar un sitio pre-
sente en todas las casas

Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfec-
los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc.

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Farmacias importantes

Por su gran utilidad en casos imprevistos y
sin embargo, muy frecuentes

Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a
los depositarios, J. Uriach y C.^a, Moncada, 20, Barcelona.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí solo, usando con
regularidad durante una certísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños.
No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun
con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que
favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y
sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pér-
dida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de in-
flamación después de comer, digestiones lentas, lengua de color anar-
rojado en el centro y demás síntomas de peritonía intestinal, debe
emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de Es-
paña, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y
demás pueblos importantes de la provincia.

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRASIL)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de
vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida de
cobrar a los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en
conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garan-
tando el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si re-
sulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre
de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de
Lara, Abogado.

Oficina: De 2 a 6 de la tarde.—Oficios, 14, (esquina a la calle del Estribo,
frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de
Seguros.

LA THEMIS

Lauria, 7, 1.º — BARCELONA

FUNDADA EN EL AÑO 1882

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones,
paralización de trabajo y accidentes a prima fija : : :

Delegado General para la provincia de Granada

Antonio Molina de Lara Oficios, número, 14. — GRANADA

LOS QUE PADEZCAN

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas

PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los

efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente

ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre des-
aparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen

los PÁPELES AZULADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMÁTICOS

del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de no-
che permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

Fábrica de pianos

BARCELONA.—Amalia, 28

Casa fundada en 1870

Ventas al contado y a

plazos desde 5 duros al

mes : : :

10 años garantía

Pianos combinados autopla-
nistas.

SUBLIME marca VIDAL.—BARCELONA

Son los pianos que prefieren los mejores concertistas

Gran Taller de Relojería belga

SANTAFÉ

Previo aviso, se pasará a domicilio a recoger y en-
tregar las composuras, quedando todas garantizadas
por un año.

Exíjase tarjeta de garantía, con su fecha.

Pago al contado, al entregar los trabajos.

Miguel Torres, calle Real, frente al estanco de la
plaza.

¿ENO MAS CALVOS??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los pro-
ductos que pomposamente se anuncian para curar la
calvicie, recurrir al

"Secreto Indio"

y os garantizamos que antes de 10 días no se caerá
ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos
meses vuestra calva tendrá una cabellera abundan-
te, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 Pesetas

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pe-
setas.

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán,
Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Iglesia; Per-
fumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparte-
ros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso To-
rres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda,
Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Cató-
licos, y en todas las perfumerías, droguerías y far-
macias.

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pe-
setas.

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán,
Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Iglesia; Per-
fumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparte-
ros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso To-
rres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda,
Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Cató-
licos, y en todas las perfumerías, droguerías y far-
macias.

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pe-
setas.

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán,
Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Iglesia; Per-
fumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparte-
ros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso To-
rres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda,
Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Cató-
licos, y en todas las perfumerías, droguerías y far-
macias.

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pe-
setas.

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán,
Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Iglesia; Per-
fumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparte-
ros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso To-
rres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda,
Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Cató-
licos, y en todas las perfumerías, droguerías y far-
macias.

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pe-
setas.

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán,
Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Iglesia; Per-
fumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparte-
ros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso To-
rres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda,
Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Cató-
licos, y en todas las perfumerías, droguerías y far-
macias.

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pe-
setas.

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán,
Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Iglesia; Per-
fumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparte-
ros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso To-
rres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda,
Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Cató-
licos, y en todas las perfumerías, droguerías y far-
macias.

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pe-
setas.

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán,
Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Iglesia; Per-
fumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparte-
ros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso To-
rres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda,
Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Cató-
licos, y en todas las perfumerías, droguerías y far-
macias.

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pe-
setas.

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán,
Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Iglesia; Per-
fumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparte-
ros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso To-
rres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda,
Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Cató-
licos, y en todas las perfumerías, droguerías y far-
macias.

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pe-
setas.

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán,
Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Iglesia; Per-
fumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparte-
ros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso To-
rres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda,
Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Cató-
licos, y en todas las perfumerías, droguerías y far-
macias.

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pe-
setas.

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán,
Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Iglesia; Per-
fumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparte-
ros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso To-
rres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda,
Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Cató-
licos, y en todas las perfumerías, droguerías y far-
macias.

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía — Objetos para regalo

Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería

y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGES, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓN

de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

—FRASCO, 4 pesetas—

ALMONEDA

Se hace de los muebles

y enseres de dos casas.

Santa Paula, 19, junto al
horno.

SE TRASPASA

por no poderlo atender

su dueño, un acreditado

café económico. Darán

razón. Correo viejo, nú-
mero 6. Don José Marín.

Fábrica de Gorras

DE

NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confección de encargos desde 1 peseta

Flejes

Se venden en esta imprenta,

Manuel Paso, 2 (bajos).

AGRICULTORES

— ABONAD CON —

SULFATO DE AMONÍACO

PRODUCTO NITROGENADO

— EL MEJOR Y MAS BARATO

VENIA EN TODOS LOS ALMACENES

Y DEPÓSITOS DE ABONOS

INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS

REPRESENTACIÓN DEL

SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

MUELLE 15 — VALENCIA (GRAD)

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Enriqueta Lozano, 8 (entrada por la Mariana)

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS

San Jacinto, número 13

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de

Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmu-
3, entresuelo.

Casa Editorial BAILLY-BAILLIÈRE, Nidos de Balthaz, 24, MADRID

Cómo llega en los

actuales momentos

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

Presentado por varias profesas católicas, precisas y concordantes.

Profecías de Hermann (monje de la Orden

del Cister). Profecías de Magnoia (del archivo

del Monasterio de Santa Hildegarda). Profecías

de Fieneberg.

Por J. H. LAFAUR

Traducido al castellano

Por JUAN GARCÍA VALLADOLID

De venta en todas las Librerías a 1,50 en rústica.

Para recibirla por correo, añadir 0,20.

La Fiesta de Reyes en los Almacenes LA PAZ

Nuestros Obsequios

Estimulados por la acogida favorable que nuestros clientes dispensaron al
obsequio en el día de Reyes, que hicimos el año anterior y correspondiendo a
sus deseos, nuevamente lo haremos el actual, satisfaciendo de este modo y en
la proporción posible por nuestra parte, las ilusiones y entusiasmos que la
leyenda forjó en el espíritu de los niños, llevándoles prendas de vestir no me-
nos codiciadas que los juguetes.

A los necesitados se dedica este obsequio en absoluto independiente de
las concesiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar a ellos con la

mayor equidad, lo distribuiremos entre todos los compradores de nuestros Al-
macenes con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Desde el 1.º de Diciembre al 5 de Enero próximo, entrega-
remos a todo comprador un resguardo para el Obsequio de Reyes,
por cada 5 pesetas de compra de contado al detall.

2.ª La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguar-
dos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana a dos de la tarde, da
derecho al portador a la elección de una prenda de las variadas que
se destinan a este objeto.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 51

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

— ¡Oh! ¡Es usted muy bueno, se-
ñor!

— Le ahorrará a usted bastante

trabajo. ¿No es así?

— ¡Oh, nunca me ha importado

el trabajo! —replicó Mrs. Bardell.

— Y, naturalmente, procuraré en-
tonces darle gusto más que nunca.

¡Pero es tanta la bondad de usted

al pensar en mi soledad!

— ¡Ah, seguramente! —dijo Pick-
wick. — No había pensado en eso.

Cuando yo esté en Londres, ten-
drá usted con quién charlar.

— Estoy segura de ser muy feliz.

— ¡Y su niño? —dijo Pickwick.

— ¡Dios le bendiga! — exclamó

Mrs. Bardell con un sollozo mater-
nal.

— También él tendrá un compa-
ñero muy animado, que le enseñe

rá en un día más tretas de las que

pudiera aprender él solo en un año.

— Y Mr. Pickwick sonrió placida-
mente.

— ¡Oh, querido mío! — exclamó

Mrs. Bardell.

Mr. Pickwick dió un salto. —

¡Oh, amable, bueno y jovial, que-
rido mío! — repitió la patrona; y sin

más preámbulos, se levantó y echó

los brazos al cuello a Mr. Pickwick,

derramando una catarata de lágrí-
mas con el consiguiente acompaña-
miento de suspiros.

— ¡Dios me asista! — gritó atónito

Pickwick. — Mrs. Bardell, buena